

REPORTE ESPECIAL

ANÁLISIS CUANTITATIVO SOBRE EL REPORTE: SECUESTROS EN EL CARIBE (ENERO - ABRIL)

Reynell Badillo Sarmiento

Luis Parra Arrieta

Luis Fernando Trejos Rosero



**Observatorio de
Dinámicas del Conflicto
Armado en el Caribe
colombiano**

Análisis cuantitativo sobre el reporte: Secuestros en el Caribe (enero - abril)

Reynell Badillo Sarmiento * Luis Parra Arrieta **

Luis Fernando Trejos Rosero ***

Resumen ejecutivo

Para citar: Badillo, R., Parra, L. y Trejos, L. (2021). *Análisis cuantitativo sobre el reporte: Secuestros en el Caribe (enero - abril)*. Barranquilla: Centro de Pensamiento UNCaribe, Universidad del Norte.

En la región Caribe se presentaron 5 secuestros entre enero y abril de 2021. Al menos 3 de los casos fueron con carácter extorsivo y en modalidad *express*. Esto es, secuestros realizados por pocas personas con el objetivo de extorsionar a familiares para que se pague el rescate de forma inmediata.

El aumento del secuestro en la región puede deberse a la prolongada crisis económica producida por la pandemia del covid-19. Las estructuras del crimen organizado -especialmente las que solo cuentan con capacidades operativas locales- han visto disminuidos sus ingresos provenientes del cobro de extorsiones y por concepto de prestación de servicios logísticos para el acopio y exportación de clorhidrato de cocaína.

Varios de estos grupos son subcontratados por organizaciones con mayor presencia territorial (regional o nacional) y con más capacidad operativa. Con la disminución de los vuelos internacionales y las interacciones comerciales por vía terrestre, se posibilita un mayor control a la movilidad de mercancías por parte del Estado, lo que termina por limitar la exportación de drogas ilícitas y golpea las finanzas de estas organizaciones ilegales. Además, las restricciones a la movilidad en varias ciudades han generado la pérdida de ganancias para el comercio local y, consecuentemente, menos rentas provenientes de la extorsión.

Hasta el momento, los secuestros parecen ser selectivos (contra personas con ciertas capacidades económicas para, eventualmente, ofrecer el dinero solicitado para liberarlos) y han sido frustrados por la fuerza pública. Sin embargo, es necesario vigilar la situación, dado que existe un riesgo (aunque todavía no manifiesto) de degradación de la práctica criminal que puede hacer que organizaciones locales participen de secuestros con objetivos financieros mucho más pequeños. En tal sentido, se hace necesario establecer campañas que

*Internacionalista de la Universidad del Norte. Magister en Estudios Internacionales de la Universidad de los Andes. Investigador adscrito al Centro de Pensamiento UNCaribe. Contacto: reynellb@uninorte.edu.co.

**Internacionalista de la Universidad del Norte y asistente de investigación en el Centro de Pensamiento UNCaribe. Contacto: lparra@uninorte.edu.co.

***Doctor en Estudios Americanos con mención en Estudios Internacionales (IDEA/USACH). Profesor e investigador del Departamento de Ciencia Política y Relaciones Internacionales de la Universidad del Norte (Barranquilla). Director del Centro de Pensamiento UNCaribe. Contacto: trejosl@uninorte.edu.co.

acerquen a los ciudadanos a los principales canales de denuncia y los procedimientos establecidos para manejar estas situaciones.

Recomendaciones:

1. Identificar las razones de los secuestros, dónde suceden, qué perfiles son más propensos para ser víctimas, quiénes están detrás de los mismos y cuál es su motivación.
2. Realizar campañas en medios de información dirigidas a las personas que pueden ser víctimas de secuestro, de tal manera que se concientice sobre el riesgo de acuerdo con su perfil.
3. Establecer y socializar una ruta institucional clara de atención a las víctimas y sus familiares en caso de secuestro.